

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 435-2020-R-UNAS

Tingo María, 26 de octubre de 2020

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

La Carta N° 251-2020-FRNR/UNAS, de fecha 23 de octubre de 2020, presentado por el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, sobre emisión de Resolución (Reg. N° 4096 S. G.)

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto el Decano de la Facultad de Facultad de Recursos Naturales Renovables, solicita la aprobación del CICLO INTERNACIONAL DE CONFERENCIAS EN INGENIERIA AMBIENTAL, a llevarse a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2020, de 4:00 a 6:00 p.m., bajo la modalidad virtual en la plataforma Microsoft Teams.

Que, mediante Resolución N° 179/2020-D-FRNR-UNAS, el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables autoriza la realización del CICLO INTERNACIONAL DE CONFERENCIAS EN INGENIERIA AMBIENTAL, a llevarse a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2020, de 4:00 a 6:00 p.m., bajo la modalidad virtual en la plataforma Microsoft Teams. Adjuntando Cronograma del referido evento.

Que, a través del Oficio N° 081-2020-EPIA-FRNR-UNAS, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, hace llegar el Acuerdo N° 007-2020-CA-EPIA-FRNR-UNAS, mediante el cual solicita la aprobación para realizar el Ciclo Internacional de Conferencias en Ingeniería Ambiental, los días 29 y 30 de octubre de 2020, de 4:00 a 6:00 p.m., bajo la modalidad virtual en la plataforma Microsoft Teams. Adjuntando

Que, el artículo 123º del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...".

SE RESUELVE:

<u>Artículo Único.</u> - Oficializar el CICLO INTERNACIONAL DE CONFERENCIAS EN INGENIERIA AMBIENTAL, de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, a llevarse a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2020, de 4:00 a 6:00 p.m., bajo la modalidad virtual en la plataforma Microsoft Teams.

Registrese y Comuniquese.

EFRAIN ELI ESTEBAN CHURAMPI RECTOR

EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ SEORETARIO GENERAL